



## AREA DE GÉNERO Y CUMPLIMIENTO

### CONVOCATORIA ESPECIALISTA LEGAL Y DE CUMPLIMIENTO

Sede: San Isidro – Lima

#### Objetivo de la posición:

Apoyar los procesos de cumplimiento de las Políticas Institucionales y la normativa nacional vigente, desde un enfoque de prevención de riesgos institucionales, y principios de ética e integridad en CARE Perú.

#### Funciones:

- Asesorar y capacitar constantemente en coordinación con las áreas de soporte sobre las Políticas Institucionales y normas legales vigentes que rigen y regulan a la organización.
- Apoyo en la elaboración y revisión de documentos legales, contratos, IPIAs, convenios, societarios, escritos, y procedimientos, y garantizar el seguimiento en las revisiones y visados según protocolo de firmas
- Verificar y actualizar la plataforma de registro de vigencia de los contratos y convenios de la institución con donantes, empresas privadas, gobiernos locales, etc, asegurando la transparencia y acceso de la información a las áreas de CARE Perú y otros actores, según corresponda.
- Implementar un sistema de seguimiento y monitoreo de vencimiento y la respectiva renovación de contratos y convenios institucionales, así como las acciones desarrolladas en el marco de las mismas en coordinación con el/la especialista de Rendición de Cuentas, cuando corresponda.
- Dar soporte en los trámites administrativos para la obtención de licencias, registros y, autorizaciones.
- Apoyar en el diseño, implementación y monitoreo de los programas de Riesgos Institucionales y de Compliance para la organización.
- Apoyar a la Jefatura de Género y Cumplimiento en las funciones de monitoreo y coordinación de E&C (Ética y Compliance) de otras áreas en la organización, así asesorar técnicamente en la correcta y oportuna aplicación de la metodología asociada al proceso de Gestión de Riesgos.
- Apoyar en el desarrollo e implementación de planes de acción para prevenir, detectar y/o mitigar temas de E&C y proveer asesoramiento legal/procedimental desde un enfoque preventivo.
- Coordinar y proponer contenidos para el desarrollo de las inducciones y capacitaciones periódicas en prevención de riesgos, compliance y ética en los ámbitos de trabajo de CARE Perú.
- Seguimiento y reporte del funcionamiento de la(s) línea(s) de denuncia/reporte de la organización y monitorear la aplicación efectiva de la política de no retaliación.
- Diseñar, monitorear y aprobar servicios de terceros vinculados a la revisión de procesos institucionales y gestión de riesgos para el cumplimiento de las políticas y normativa vigente.
- Asesorar al/la Asistente Administrativo de Dirección y Consejo Directivo en el proceso estatutario de CARE PERU (Vigencia de Poderes, modificación de estatuto y otros relacionados).
- Implementar y monitorear la Política de Protección de Datos de datos y las herramientas vinculadas.
- Promover un enfoque coherente y coordinado de Igualdad de género y Salvaguarda.
- Mantener y promover los más altos estándares de conducta ética y profesional y cumplir con las políticas de Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual y Protección a los Niños y Niñas.
- Otras funciones asignadas por el superior inmediato.

#### Requisitos y consideraciones:

- Bachiller y/o profesional de la Carrera de Derecho.
- Deseable Especialización en Compliance.
- Experiencia mínima de 2 años en ámbitos similares al puesto.
- Interés en el trabajo de organizaciones no gubernamentales de desarrollo.
- Conocimiento y experiencia de las normas legales peruanas.
- Conocimiento en enfoque de género.

- **Deberá tener las siguientes competencias:** Comunicación efectiva, toma de decisiones, pensamiento estratégico, capacidad de análisis y síntesis. Liderazgo, iniciativa, dirección de equipos de trabajo, trabajo en equipo, planificación y organización.
- Conocimiento a nivel intermedio en ofimática (Word, Excel, Power Point, Outlook, etc.).
- Conocimiento a nivel Intermedio en inglés.
- Disponibilidad inmediata.

Las/os interesadas/os enviar su **CV NO DOCUMENTADO** a [rrhh@care.org.pe](mailto:rrhh@care.org.pe) . Señalar en el asunto: **ESPECIALISTA LEGAL Y DE CUMPLIMIENTO**. Fecha límite hasta el **24 de Febrero de 2022**.

**Importante:**

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM). <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales. <https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>

**Sobre CARE Perú**

**CARE** fue constituida hace 75 años, tiene presencia en el Perú hace 51 años y expande su acción en más de 100 países. **CARE** es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza. Asimismo, es reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas.

En **CARE** se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

En **CARE Perú** buscamos que todo el equipo este comprometido con la visión y misión organizacional sobre igualdad de género; además, buscamos erradicar las acciones basadas en violencia de género o cualquier comportamiento que este en contra de nuestras políticas y valores.

**Esquema de divulgación de mala conducta**

**CARE Perú** tiene un enfoque de tolerancia cero ante cualquier acto de acoso sexual, la explotación y el abuso y el abuso infantil por parte de nuestro personal, representantes o socios.

Al respecto, **CARE Perú** participa en el Programa interinstitucional sobre la divulgación de la conducta impropia entre agencias del Comité Directivo de Respuesta Humanitaria (SCHR), razón por la cual se reserva el derecho de buscar información de los empleadores actuales y/o anteriores de las/os postulantes al empleo sobre incidentes de explotación, abuso sexual y/o acoso sexual en los que la/el postulante puede haber sido declarado/a culpable o si se encontraba llevando a cabo una investigación en el momento de la terminación del empleo con ese empleador. CARE Perú buscará al menos tres referencias, una de las cuales debe ser su empleador más reciente.

Al enviar la solicitud, la/el postulante confirma que no tiene objeciones de que **CARE Perú** solicite la información especificada anteriormente y que comprende los procedimientos de contratación y desvinculación.